

INFORMACIÓN GENERAL DE LA RED DE MUJERES ELECTAS-EDICIÓN 2022:

Fecha de instalación de la Red:	24 de febrero de 2022
Cargos de elección popular que dará seguimiento la Red:	Diputadas, Presidentas municipales, Síndicas propietarias, Regidoras propietarias y Regidoras Étnicas (usos y costumbres).
Vigencia de la Red:	Del 24 de febrero de 2022 hasta que culmine el periodo del ejercicio del cargo del que hayan resultado electas en el proceso electoral 2020-2021.
Enlace electrónico:	En sesión virtual extraordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2022, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, aprobó el Acuerdo CG20/2022 "Por el que se aprueba la propuesta de la Comisión Permanente de Paridad e Igualdad de Género, Relativa a la incorporación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora al programa "Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas." Se inserta enlace electrónico: https://www.iesonor.org.mx/documentos/acuerdos/CG20-2022.pdf

I. LÍNEA PREVENTIVA:

a. Acciones y estrategias del Instituto, encaminadas a promover y difundir la Red de Mujeres Electas:

1	El día 24 de febrero de 2022, se difundió en las redes sociales la adhesión del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, para generar un canal de comunicación de orientación, asesoría y acompañamiento, a fin de prevenir y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG).
2	En fecha 14 de marzo de 2022, se remitieron vía correo electrónico los oficios dirigidos a los presidentes y presidentas municipales de los 72 ayuntamientos en el estado de Sonora, a efecto de invitar a las funcionarias del ayuntamiento (Presidentas, Síndicas y Regidoras Propietarias) a adherirse a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas
3	En los meses de marzo y abril del año en curso, se realizaron llamadas a los 72 Ayuntamientos del estado de Sonora, a fin de dar seguimiento y asesoramiento a las mujeres electas en dichos Ayuntamientos en su registro a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas.
4	Durante el mes de marzo de 2022, se realizaron publicaciones en las Redes Sociales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, alusivas a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas con el fin de dar difusión a la misma.

b. Estadístico de mujeres electas registradas en la Red (Balance con corte al 31 de marzo de 2022):

GUBERNATURA

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo:	Registradas en la Red: Segregadas	Porcentaje
Gubernatura	N/A	N/A	N/A

AYUNTAMIENTOS

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo:			Registradas en la Red:			Porcentaje
	Prop	Supl		Prop	Supl		
Presidentas Municipales	16	-	N/A	4	-	N/A	25%
Síndicas	56	-	N/A	11	-	N/A	19.64%
Regidoras	131	-	N/A	38	-	N/A	29.00%

DIPUTACIONES

Cargo	Total de mujeres electas en el cargo:			Registradas en la Red:			Porcentaje
	Prop	Supl		Prop	Supl		
Diputaciones de Mayoría Relativa	10	-	N/A	0	-	N/A	0
Diputaciones de Representación Proporcional	9	-	N/A	0	-	N/A	0

II. LÍNEA FORMATIVA:

a. Cursos de capacitación y sensibilización.

Fecha	Tipo de curso	Participantes	No. Personas asistentes
02/02/2022	Las consejeras electorales del IEEyPC, recibieron capacitación virtual organizada por integrantes de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales, sobre casos relevantes de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, impartida por Magistrado Luis Espíndola.		3 (Por parte del IEEyPC)
24/02/2022	Capacitación: "Procedimiento sancionador en materia de VPMRG."	Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEyPC	6
Del 07 al 25 de marzo de 2022	Curso en modalidad en línea, denominado: "Violencia Política contra las Mujeres", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Personal del Instituto	24

Total de cursos 4 Total asistentes: 33

b. Eventos (conversatorios, foros, paneles, conferencias magistrales, etc).

Fecha	Evento	Asistentes
25/02/2022	Conferencia magistral impartida por la Jueza Elsa María Torres Valenzuela, denominada " <i>Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género desde la perspectiva judicial</i> ", dirigida al personal del IEEyPC, a fin de profesionalizarlo para que brinde una óptima atención a las mujeres electas que soliciten apoyo en cuestiones de VPMRG.	30 Presencial
17/03/2022	Foro: "Mujeres en Sonora", dirigido al Partido del Trabajo, en donde la Consejera Electoral Alma Lorena Alonso Valdivia, capacitó en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a diversas presidentas municipales y otras mujeres electas de diversos municipios del estado de Sonora; la consejera también difundió la adhesión a la red por parte de mujeres electas y entregó trípticos informativos sobre el tema.	25 Presencial
28/03/2022	La Mtra. Alma Lorena Alonso Valdivia, expuso ante mujeres electas y militantes del Partido de la Revolución Democrática, el tema de VPMRG; además, invitó a las mujeres electas a formar parte de la mencionada red.	25 Presencial

Total de Eventos 3 **Total asistentes:** 80

c. Difusión al cuestionario.

No. Cuestionarios entregados	0
Medio de entrega:	0
Cuestionarios respondidos:	0

Otros:

1	Se elaboró un tríptico que contiene información para detectar las conductas a través de las cuales puede manifestarse la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género(VPMRG); asimismo, en el mismo se da difusión a una línea telefónica del IEEyPC, para recibir orientación y asesoría en materia de VPMRG. El tríptico se difunde impreso y de manera digital.
2	Se habilitó una línea telefónica para brindar asesoría y orientación en casos de VPMRG.
3	Se elaboró infografía que contiene los objetivos de la Red e invita a su incorporación a la misma. Se difunde de manera impresa y digital.
4	Se visibiliza el día naranja. El personal del Instituto viste de naranja el 25 de cada mes y se organizan eventos relacionados con la prevención y erradicación de la VPMRG. En redes oficiales del IEEyPC se da difusión.
5	Se actualizó el microsítio de paridad e igualdad de género, adicionando una sección para la Red de Mujeres Electas.
6	Creación de un directorio de las mujeres electas que integran la red.
7	Actualización de un directorio de las autoridades que tienen injerencia en la atención de casos de VPMRG; mismo que se compartió a las integrantes de la Red.
8	Creación y difusión de la versión digital google forms del formato para otorgar el consentimiento de adhesión a la red.

III. LÍNEA DE SEGUIMIENTO Y VINCULACIÓN:

a. Reuniones con mujeres electas:

Fecha	Tema	Participantes	No. Personas asistentes
24/02/2022	El Mtro. Nery Ruiz Arvizu, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como las consejeras Alma Lorena Alonso Valdivia, Ana Cecilia Grijalva Moreno y Linda Viridiana Calderón Montaña, el Mtro. Benjamín Hernández Avalos, Consejero Electoral, y la Titular de la Dirección Ejecutiva de Paridad e Igualdad de Género del Instituto, acudieron al Palacio municipal de Hermosillo ante autoridades del H. Ayuntamiento, a presentarle a las síndicas y regidoras, los objetivos y los beneficios de pertenecer a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas	La Síndica y Regidoras del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora	7

Total de reuniones 1 Total asistentes: 7

b. Reuniones de trabajo con otras instituciones u aliados estratégicos para la atención de los casos de VPMRG que presenten las mujeres electas.

Fecha	Institución (es)	Enlace	Temas tratados	No. Personas asistentes
09/03/22	H. Ayuntamiento de Hermosillo Sonora	Presidencia Municipal de Hermosillo, Sonora	Difusión de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas.	6
21/02/2022 10/03/2022 18/03/2022	Tribunal Estatal Electoral. Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales. Instituto Sonorense de las Mujeres.	Titulares de los Organismos e integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sonora	Elaboración de programa de capacitación en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género. Difusión de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas.	15

Total de reuniones 2 Total asistentes: 21

c. Estrategias especiales para identificar principales conductas de VPMRG en el ejercicio del cargo:

1	Se envió al grupo de WhatsApp de la Red, guía de implementación para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.
2	Se envió al grupo de WhatsApp de la Red, el Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género en Sonora.
3	Se envió al grupo de WhatsApp de la Red, folleto sobre Orientación a víctimas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
4	Se envió al grupo de WhatsApp de la Red, infografía donde se explica de manera detallada la forma correcta de adherirse a la Red.
5	Se entregaron trípticos que contienen información para detectar las conductas a través de la cual puede manifestarse la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

d. Convenios celebrados con medios de medios de comunicación y/o difusión que coadyuven en la detección de posibles casos de VPMRG.

(Los que se señalan no son medios de comunicación en el sentido estricto; sin embargo, se consideran canales de comunicación que fomentan la difusión de información para motivar la cultura de la denuncia de casos de VPMRG).

Fecha	Institución (es)	Enlace	Objetivo
10/03/2022	Instituto Sonorense de las Mujeres (ISM)	Dra. Mireya Scarone Adarga	Diseñar y elaborar actividades en conjunto para difundir y promover el conocimiento sobre el principio de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como para atender las demandas establecidas en la "Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres en Sonora", así como cualquier otro tema relacionado a la participación política de las mujeres en Sonora.
18/03/2022	Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del estado de Sonora.	Fiscal especializada en Materia de Delitos Electorales	Proporcionarse información relacionada con las personas sancionadas con motivo de la actualización de infracciones o delitos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género; a fin de que, en su caso, sean ingresadas tanto al Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género, como al sistema interno de registro de cada una de las partes
18/03/2022	Tribunal Estatal Electoral de Sonora	Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Sonora	Proporcionarse información relacionada con las personas sancionadas con motivo de la actualización de infracciones o delitos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género; a fin de que, en su caso, sea ingresada tanto al Registro Estatal de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género, como al sistema interno de registro de cada una de las partes

IV. LÍNEA DE DENUNCIAS Y MEDIDAS

a. Casos de VPMRG contra mujeres electas y como se atendieron.

PRESUNTOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO					
Cargo de mujer electa	Partido político	Actos de violencia que denuncia	Se solicitó medida cautelar/medidas de protección	Seguimiento	
				Se concedió o negó la medida cautelar/protección:	Estado actual que guarda:
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

Total de Quejas por VPMRG 0

b. Resoluciones de los PES y JDC en materia de VPMRG.

RESOLUCIONES DE LOS PES Y JDC POR VPMRG					
Actor	Denunciado	Conducta infractora	Sentencia emitida por:	Sanción	Estatus de la resolución:
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

Total de Resoluciones por PES y JDC 0

c. Denuncias ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del Estado de Sonora, por delito de VPMRG.

DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO					
Partido político	Distrito o Municipio	Cargo de Postulación	Actos de violencia	Fuente que reporta	Seguimiento
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

Nota: No se recibió informe por parte de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales del estado de Sonora.

Total de Denuncias: -

d. Registro nacional o local de infractores.

REGISTRO NACIONAL O LOCAL DE PERSONAS SANCIONADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO					
Fecha de presentación	Parte denunciante	Persona sancionada	Actos de Violencia	Expediente	Multa Sanción
0	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-
0	-	-	-	-	-

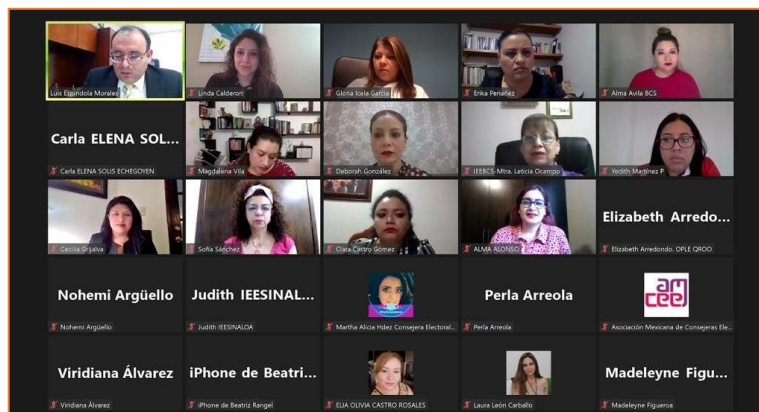
Total de Personas inscritas en el Registro: 0

V. LÍNEA DE EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICA

El presente informe corresponde al PRIMER INFORME TRIMESTRAL que comprende del mes de enero al mes de marzo de 2022.

Anexo de evidencia fotográfica.

Reunión virtual de capacitación con integrantes de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales sobre casos relevantes de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, impartida por Magistrado Luis Espíndola, celebrada el 02 de febrero de 2022.



Capacitación dirigida al personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEEyPC, en materia de VPMRG.



Conferencia magistral impartida por la Jueza Elsa María Torres Valenzuela, denominada *"Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género desde la perspectiva judicial."* (Día naranja 25)





Firma de convenio entre el IEEyPC y el Instituto Sonorense de las Mujeres.



Firma de convenio entre la Fiscalía de Delitos Electorales del estado de Sonora, el Tribunal Estatal Electoral de Sonora y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.





Foro: "Mujeres en Sonora", dirigido al Partido del Trabajo, en el cual la Consejera Electoral Alma Lorena Alonso Valdivia capacitó en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.





Foro, en el cual la Consejera Electoral Alma Lorena Alonso Valdivia, expuso ante mujeres electas y militantes del Partido de la Revolución Democrática, el tema de VPMRG.



Difusión en las redes sociales de la adhesión del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas.



Evidencia fotográfica de difusión.

IEE Sonora @IEESonora · 42min

¿Sabes que el IEE Sonora se adhirió a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas?, en la cual también forman parte la @AMICEE y el @INEMMéxico

Cualquier duda para orientarte en caso de #VPMRG puedes comunicarte al: (662) 452 3758

¿Sabes qué es la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas?

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora se adhirió a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, en la cual también forman parte la AMICEE y el INEM México.

¿Cuál es el objetivo de la red?
El objetivo de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas es brindar apoyo y acompañamiento a las mujeres electas y candidatas para que ejerzan su cargo público de manera efectiva y transparente.

Beneficio de formar parte:
Las mujeres electas y candidatas que forman parte de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas tienen acceso a un espacio de acompañamiento y apoyo que les brinda herramientas para ejercer su cargo público de manera efectiva y transparente.

¿Cómo unirse a la red?
Las mujeres electas y candidatas que desean unirse a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas deben contactar al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora a través de su página web o por correo electrónico.

¿Cuándo formar parte?
Las mujeres electas y candidatas pueden formar parte de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas en cualquier momento.

IEE Sonora @IEESonora · 04 feb.

El Consejo General del IEE Sonora se adhirió a Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas con @AMICEE y @INEMMéxico, para generar un canal de comunicación de orientación, asesoría y acompañamiento, a fin de prevenir y erradicar la VPMRG.



RED DE MUJERES ELECTAS
amicee
SONORA

Orientación a víctimas de **Violencia Política Contra las Mujeres** en razón de Género (VPMRG)



¡NO ESTÁS SOLA!

¿Sabes qué es la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas?

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora se adhirió a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, en la cual también forman parte la AMICEE y el INEM México.

¿Cuál es el objetivo de la red?
El objetivo de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas es brindar apoyo y acompañamiento a las mujeres electas y candidatas para que ejerzan su cargo público de manera efectiva y transparente.

Beneficio de formar parte:
Las mujeres electas y candidatas que forman parte de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas tienen acceso a un espacio de acompañamiento y apoyo que les brinda herramientas para ejercer su cargo público de manera efectiva y transparente.

¿Cómo unirse a la red?
Las mujeres electas y candidatas que desean unirse a la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas deben contactar al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora a través de su página web o por correo electrónico.

¿Cuándo formar parte?
Las mujeres electas y candidatas pueden formar parte de la Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas en cualquier momento.

Respaldo que debe recibir la denuncia por VPMRG

1. Hechos de la violencia política, con firma autógrafo de la víctima.
2. Denuncia por el hecho de violencia política.
3. Documento que acredite la personalidad de la víctima o de sus familiares.
4. Notificación por escrito de la denuncia en su momento.

¿Qué acciones puede impulsar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en materia de VPMRG?

El TEPJF puede emitir resoluciones que obligan a las autoridades a tomar medidas para prevenir y erradicar la VPMRG.

¿Qué acciones puede impulsar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en materia de VPMRG?

El TEPJF puede emitir resoluciones que obligan a las autoridades a tomar medidas para prevenir y erradicar la VPMRG.

¡TE ESCUCHAMOS!

Actuaciones competentes para darle trámite a las denuncias por VPMRG:

En el ámbito electoral	En el ámbito penal
<ul style="list-style-type: none"> - El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. - El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. - El Tribunal Electoral de Justicia del Estado de Sonora. 	<ul style="list-style-type: none"> - La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Justicia Criminal.

Directorio de instituciones involucradas en la atención a casos de VPMRG:

Institución	Teléfono	Correo electrónico
Instituto Estatal Electoral (IEE)	662 452 3758	iee@ieesonora.org.mx
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEEPC)	662 452 3758	iee@ieesonora.org.mx
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)	662 212 1746	tepf@tepf.mx
Comisión de Justicia para las Mujeres (COMIJM)	662 212 4888	comijm@ieesonora.org.mx
Instituto Sonorense de la Mujer (ISM)	662 414 1787	ism@ieesonora.org.mx
Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)	662 212 4888	cedh@ieesonora.org.mx
Comisión Estatal para el Desarrollo de las Mujeres (CEDEM)	662 212 4888	cedem@ieesonora.org.mx

Presentación Red de Candidatas en reunión con mujeres electas del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora.



Reuniones con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sonora.



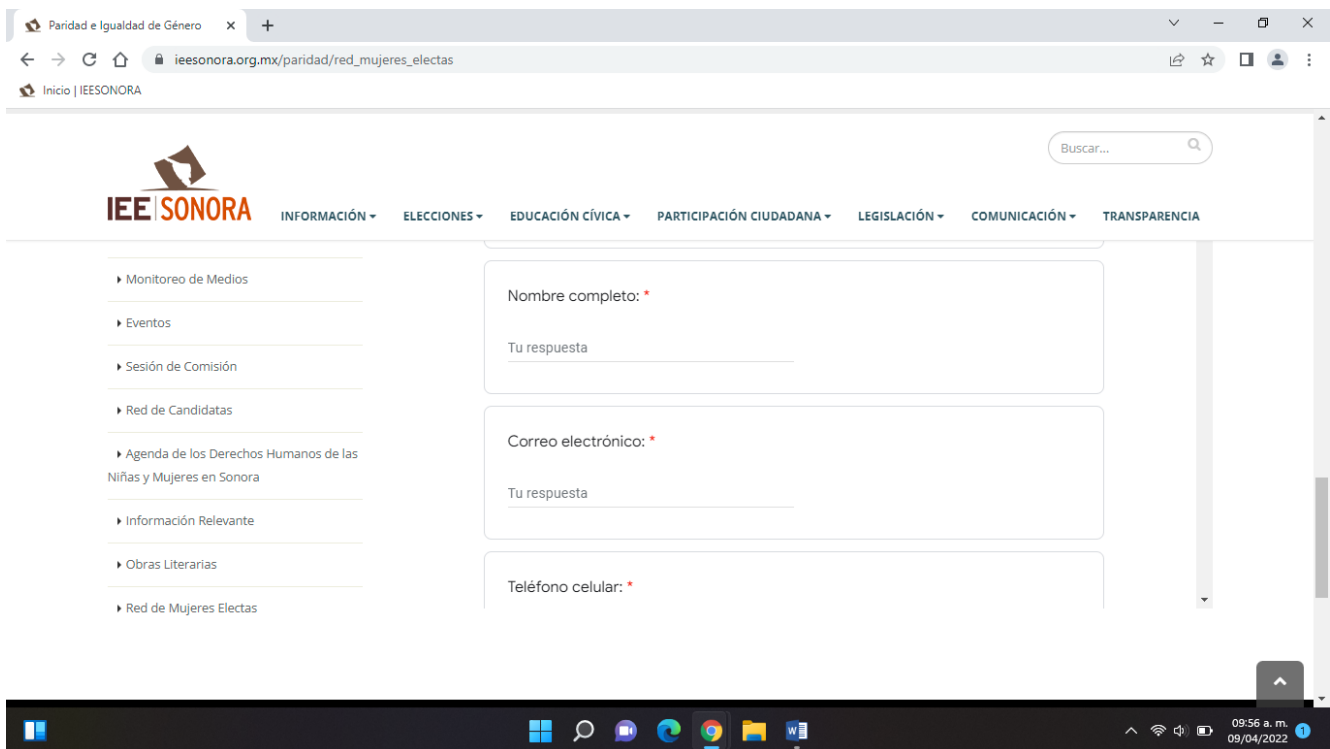


Difusión al día naranja 25 de marzo.





Micrositio Paridad e Igualdad de Género (contiene sección Red de Mujeres Electas)



Paridad e Igualdad de Género x +

ieesonora.org.mx/paridad/red_mujeres_electas

Inicio | IEESONORA

Buscar...

IEE SONORA INFORMACIÓN ▾ ELECCIONES ▾ EDUCACIÓN CÍVICA ▾ PARTICIPACIÓN CIUDADANA ▾ LEGISLACIÓN ▾ COMUNICACIÓN ▾ TRANSPARENCIA

- ▶ Monitoreo de Medios
- ▶ Eventos
- ▶ Sesión de Comisión
- ▶ Red de Candidatas
- ▶ Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres en Sonora
- ▶ Información Relevante
- ▶ Obras Literarias
- ▶ Red de Mujeres Electas

Nombre completo: *

Tu respuesta

Correo electrónico: *

Tu respuesta

Teléfono celular: *

09:56 a. m.
09/04/2022